

BOLETÍN

Miércoles 15 de diciembre de 2022

- **SENADO AVALA, CON CAMBIOS, REFORMA A DIVERSOS ORDENAMIENTOS EN MATERIA ELECTORAL.**

El Senado de la República aprobó en lo general y en lo particular el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; de la Ley General de Partidos Políticos; y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y que expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral. Las y los senadores incorporaron diversos cambios al proyecto que envió al Senado la Cámara de Diputados. En lo general, el dictamen fue aprobado por la Asamblea con 69 votos a favor y 53 en contra.

Enlace a la fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/4693-senado-avala-con-cambios-reforma-a-diversos-ordenamientos-en-materia-electoral>

- **FUNCIONARIOS CLAVE DEL INE RENUNCIAN MIENTRAS SE APRUEBAN NUEVAS LEYES ELECTORALES**

Dos funcionarios clave en las tareas del Instituto Nacional Electoral se retiraron tras décadas de desempeño. Se trata del director del Registro Federal de Electores, René Miranda, y el Coordinador de Asuntos Internacionales del Instituto Federal Electoral, Manuel Carrillo. Mientras se aprobaban las nuevas leyes electorales que implican la desaparición de diversas áreas del INE, entre ellas las que están bajo su responsabilidad, los dos funcionarios decidieron acogerse al retiro voluntario.

Enlace a la fuente: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/12/15/funcionarios-clave-del-ine-renuncian-mientras-se-aprueban-las-nuevas-leYES-electorales-298729.html>

- **LA ECONOMÍA DE AMÉRICA LATINA CRECERÁ SOLO 1.3% EN 2023: CEPAL**

De acuerdo con un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), las políticas monetarias adoptadas a nivel mundial para frenar el aumento de la inflación global han inducido a que desciendan los flujos de capital hacia las economías emergentes, entre ellas economías de la región. Como nota positiva, la CEPAL indica que la reducción que se espera en la inflación mundial para el 2023 tenderá a moderar los incrementos de las tasas de política monetaria de los principales bancos centrales.

Enlace a la fuente: <https://news.un.org/es/story/2022/12/1517492>

- **CONGRESO DE PUEBLA NOMBRA A SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES GOBERNADOR SUSTITUTO DEL ESTADO**

El diputado de Morena, Sergio Salomón Céspedes fue elegido como gobernador sustituto de Puebla, luego de que el pasado martes 13 de diciembre, el mandatario estatal Miguel Barbosa Huerta falleciera por causas naturales. Con 38 votos a favor y uno en contra, se tomó la decisión en Sesión Ordinaria del Poder Legislativo, que fue retomada pasada la medianoche de este jueves 15 de diciembre, y a propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. Esto, basado en la Constitución Política del Estado de Puebla, artículo 57, fracción XIX, que establece que el poder legislativo es el que debe designar al mandatario sustituto si hay imposibilidad para gobernar o ausencia del mandatario en los últimos cuatro años del sexenio.

Enlace a la fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2022/12/15/congreso-de-puebla-nombra-a-sergio-salomon-cespedes-gobernador-sustituto-del-estado/>

Atentamente,

Lic. Rogelio Piñeda Taddei.